



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

Fe de erratas a la Resolución de 2 de junio de 2021 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se publica la fecha de realización del primer ejercicio, correspondiente a los grupos de plazas 22, 23, 28, 29, 30 y 31.

Se hace constar que se han detectado las siguientes erratas en Resolución de 2 de junio de 2021 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se publica la fecha de realización del primer ejercicio, correspondiente a los grupos de plazas 22, 23, 28, 29, 30 y 31 del concurso-oposición libre para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad, convocado por Resolución de 30 de octubre de 2019:

- En el listado definitivo de aspirantes excluidos del grupo de plaza 29, Grupo C, Nivel C3.- Técnico Especialista III.- Mantenimiento Polivalente, aparece D. Juan José Hernández Fernández, excluido por las causas B (falta justificante de pago), y Q (No adjunta vida laboral/contratos).
- En el listado definitivo de aspirantes admitidos del grupo de plaza 30, Grupo C, Nivel C3.- Técnico Especialista III.- Servicios e Información.- Mantenimiento Polivalente, aparece D. Juan José Hernández Fernández.

En virtud de lo establecido en la base 3.6 de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir las plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral de la UPM, por Resolución Rectoral 30 de octubre de 2019, los errores materiales, aritméticos o de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

Se acuerda por tanto:

1. Rectificar a instancia de parte, la inclusión de D. Juan José Hernández Fernández, en las listas definitivas de aspirantes admitidos en el grupo de plaza 29, Grupo C, Nivel C3.- Técnico Especialista III.- Mantenimiento Polivalente, al haber presentado el justificante de pago y la vida laboral/contratos, en tiempo y forma .
2. Rectificar a instancia de parte, la exclusión de D. Juan José Hernández Fernández, en las listas definitivas de aspirantes excluidos en el grupo de plaza 30, Grupo C, Nivel C3.- Técnico Especialista III.- Servicios e Información.- Mantenimiento Polivalente, por las causas E (No acreditar la titulación mínima exigida) y Q (No adjuntar vida laboral/contratos).